



# TRANSP PATIÑO S.A.

RUC: 2390021766001

Resolución N° SRC



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2017

En Santo Domingo, a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, previa convocatoria a JUNTA GENERAL ORDINARIA de la COMPAÑÍA DE TRANSP PATIÑO S.A., se reúnen en las oficinas de la compañía en eso de las 6:00 pm ubicada en la Ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas Parroquia Bomboli en la Vía Chone y Av. Bomboli Frente al Bomboli, Los Accionistas de la Compañía que representan el 100% con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta por el Gerente Sra. María Armijos
3. Informe Económico año 2017 por parte del Gerente de la Compañía.
4. Informe Comisario Sr. Wilson Cusme.
5. Lectura y aprobación de los Balances correspondientes al año 2016 por Parte de la Ing. Amalia Santafé.
6. Receso de 30 minutos para elaborar acta, Lectura y Aprobación del acta y Clausura de la junta.
7. Lectura y aprobación del acta.
8. Clausura de la Junta.

**1.- Constatado el Cuórum.-** Por reforma Reglamentario se procede a dar paso al primer punto del día.

Instalación de la Junta General de Accionistas a cargo de la Sra. María Armijos en su calidad de gerente general haciendo constar que hay mayoría de instalación de la Junta del cual representan un 100% de capital para proceder y elaborar la junta general a ejecutarse el día de hoy con todos los presentes. -

**2.- Instalación de la Junta por la Gerencia la Sra. María Armijos.-** Se procede a dar lectura al punto dos donde toma la palabra en calidad de Gerente General informa que se han ejecutado todas las actividades posibles tanto administrativas como económicas para sacar adelante la compañía cumpliendo a cabalidad lo dispuesto por nuestro ente regulador y poniendo en marcha la Compañía en cumplimiento a sus responsabilidades.



# TRANSP PATIÑO LEO S.A.

RUC: 2390021766001

Resolución N° SRC



La Gerencia pone en consideración el Informe y es aprobado por unanimidad sin objeción alguna por los presentes.

**3.- Informe Comisario Sr. Wilson Cusme.-** A continuación, se da lectura del punto tres y toma la palabra el señor Jorge Peñafiel y manifiesta que hemos trabajado unidos como una sola persona para poder llevar nuestra Compañía por un buen sendero para poder tenerla, como esta no sin antes pedirles que pongamos el hombro con más ahínco ya que falta mucho por hacer en beneficio de nuestra Compañía de los cuales conjuntamente con los directivos hemos revisado el informe de los estados financieros del año 2017 donde mi trabajo encomendado queda escrito en un informe para su respectivo trámite.

**4.- Informe Económico año 2017 por parte del Gerente de la Compañía Sra. María Armijos.**  
- Se da lectura al punto cuatro y toma la palabra el Sra. María Armijos en su calidad de Gerente General y manifiesta lo que les puedo informar que hemos trabajado en conjunto con la directiva para poder llevar la Compañía lo mejor posible, he vigilado el buen desempeño de la Compañía y de quienes en ella laboran de esta manera hemos logrado obtener orden en nuestras actividades y una rentabilidad efectiva.

Informa acerca de la cartera vencida por parte de los señores socios, y más inconvenientes suscitados por los mismos, por unanimidad de la junta se resuelve darles un plazo de ciento veinte días para que se pongan al día todos los socios que adeudan en la compañía.

**5.- Lectura y aprobación de los Balances correspondientes al año 2017 por Parte de la Ing. Amalia Santafé.**

Se procede a dar lectura del punto 5 e informar la situación económica financiera de la empresa, se aprueba el Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultado con la utilidad reflejada para futuras capitalizaciones y un buen desempeño para la compañía que se deja reflejado en los archivos de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Gerente pone en consideración de que las utilidades se capitalicen por cuanto es necesario dar liquidez y solvencia a la empresa. Este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba.

**6.- Resolver sobre los socios morosos en sus haberes con respecto a sus acciones.-** Informa acerca de la cartera vencida por parte de los señores socios, y más inconvenientes suscitados por los mismos, por unanimidad de la junta se resuelve darles un plazo de ciento veinte días para que se pongan al día todos los socios que adeudan en la compañía



# TRANSP PATIÑO LEO S.A.

RUC: 2390021766001

Resolución N° SRC



**7.- Receso de 30 minutos para elaborar acta, Lectura y Aprobación del acta y Clausura de la junta.-** Siendo la 7:20 pm de la noche se da un receso de 30 minutos para la elaboración del acta transcurrido el tiempo requerido siendo las 7:55 pm.

**8.- Lectura y aprobación del acta.-** Se da lectura del acta de la Junta General y se pone a consideración de los presentes siendo aprobada por unanimidad sin objeción alguna.

**9.- Clausura de la Junta.-** Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General de Accionistas, siendo las 08:10 pm. Para constancia y validez de la presente acta firman el Presidente y el Gerente.

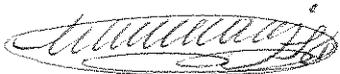
Sra. Kathryn Patiño  
PRESIDENTE  
C.C. N° 171879761-4

Sra. María Armijos  
GERENTE GENERAL  
C.C. N° 170892180-2

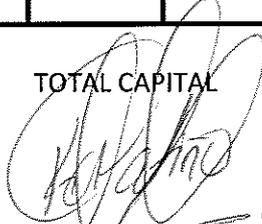
**TRANSP PATIÑO LEO S.A.**  
**RUC: 2390021766001**  
**LISTA DE ACCIONISTAS**  
**JUNTA ORDINARIA AÑO 2017**

N°	CEDULA	DETALLE	PAIS	NACIONALII	CAPITAL	FIRMA
1	1708921802	ARMIJOS FIDELINA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	400.00	
2	0100571272	PATIÑO LEON ROMAN CRISTOBAL (HEREDE)	ECUADOR	NACIONAL	400.00	X 

TOTAL CAPITAL 800.00



Sra. María Armijos  
**GERENTE GENERAL**  
 C.C. N° 170892180-2



Sra. Kathryn Patiño  
**PRESIDENTE**  
 C.C. N° 1718797614